

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EQUITECHS S.A. "CELEBRADA EL 18
DE MARZO DEL 2016"**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy viernes diez y ocho de marzo del dos mil dieciséis y seis, a las diez y seis horas de la tarde, en las oficinas ubicadas en la urbanización Las Cruces, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la SOCIEDAD EQUITECHS S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 298 de la Ley de Compañías modificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señor ROMAN LIDAYZA WILSON HEBERALDO propietario de 400 acciones; PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA propietario de 400 acciones; nominativos e indivisibles de un dólar cada uno de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800.00). - Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que le preside su titular señor ROMAN LIDAYZA WILSON HEBERALDO y actúa como Secretario el PRESIDENTE de la Empresa Sra. PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1.) Aprobación de Estados Financieros del año 2015
- 2.) Distribución de utilidades de este ejercicio
- 3.) Informe de Gerencia

Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día; se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere a la aprobación de estados financieros. Los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2015 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que son aprobados los Estados Financieros. Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere a distribución de las utilidades a trabajadores y accionistas. Los Accionistas luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2015 resuelven por unanimidad que las utilidades que le pertenecen a los accionistas no sean distribuidas. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Informe de Gerencia.- El Gerente Sr. ROMAN LIDAYZA WILSON HEBERALDO, indica que la compañía para este periodo logró sus metas y propósitos los cuales fueron ofrecer un buen producto y servicio a todos nuestros clientes lo cual se refleja en la utilidad que arroja este periodo, todo esto es el fruto del esfuerzo de todos quienes hacen EQUITECHS S.A. y espera que este nuevo periodo nos traiga más satisfacciones tanto personales como profesionales.

Si hubier otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los

presentes finalizando a las diez y ocho horas con treinta minutos de la tarde. Para constancia firman los presentes.

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa.


Sr. ROMAN LIDAYZA WILSON HEBERALDO
C.C. 870288378
GERENTE - ACCIONISTA


Sra. PEREZ RODRIGUEZ MAGALI PATRICIA
C.C. 878900040
PRESIDENTE - ACCIONISTA